·Terminó exponiendo que no era más ex-

tracion, procedía suprimir el coche que

Ama ab agev at the saupram DIRECCION Y REDACCION, TELEKONO NUM 670-ADMINISTRACION, TELEKONO NUM 682 am the property of the saupram DIRECCION Y REDACCION, TELEKONO NUM 670-ADMINISTRACION, TELEKONO NUM 682 am the property of the saupram DIRECCION Y REDACCION, TELEKONO NUM 670-ADMINISTRACION, TELEKONO NUM 682 am the property of the saupram DIRECCION Y REDACCION, TELEKONO NUM 670-ADMINISTRACION, TELEKONO NUM 682 am the property of jo, manifesto al salir de la régia camara,

Viernes 3 de Marzo de 1899

-neus con Año XV - Núm : 4171

ra su objeto, que era conducir á la es

A las ocho menos cuarro se ballaba con-RICARDO NINO

CIRUJANO-DENTISTA Precios módicos. — Hotel Cuatro Estaciones planteamiento idaqionirq de la crisis i

Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 36 s propositos que parecta abrigar el Go-

CARDENAS

Cree diffeil que se logre constituir un

15, SAN PABLO, 15

Baules mundos de primera. Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Gran surtido en todos los artículos de sillero y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. Guarniciones para toda clase de carruajes.

ree que esta solución sea buena, no l BERNARDO CACHORRO

destos, el partido conservador, aunque

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.

Brodequí y bota cartera abrigo señora, á 5 del Iratado. De cualquier moderal leb

comendara, el encargo de formar Go-

a casa núm. 23 de la calle del Doctor Rieslo, que tiene una superficie de 225 metros cuadrados, con patio y puerta accesoria á la calle de Especias.

Del precio y condiciones informarán en la misma casa.

Para vestir con gusto, economía y elegancia, calle de Meléndez, núm. 11, Salamanca.

Por confección, traje de americana, 15 pesetas; idem de Schaquet, 20 idem; idem de levita, 25 idem; idem de frac, 32'50 idem; gabán y manferlán, 15 idem; levita de seño-Los extranjeros, cuyos negmebis 06:21 gar

NO CONFUNDIRSE TO RESIDENT

MELENDEZ, NUM. 11

LECCIONES de solfeo, piano y de todos los instrumentos

de viento de metal y madera, por Emilio Zapata, exdirector de la Banda municipal de Santander.

Calle de la Carcel Nueva, 8, pral.

Lecciones de francés y conversación francesa. Precios moderados. Lecciones á

Preguntad à los muchisimos enfermos de anemia, cloro-anemia, con exceso o defecto en el período, de linfatismo y escró fulas, que han usado el HIERRO BELLI-DO y todos os dirán, que en muy corto tiempo y cansados de tomar otras preparaciones similares, han encontrado con tan preciado medicamento, una pronta y segura curación. Es especial en la anemia de las embarazadas, por no producir extriñimiento.

De venta, en las farmacias y droguerías de esta ciudad, donde pueden hacerse 90 - a - 18los pedidos

SE HA TRASLADADO

mnización de FilipiAIs é imponer à Espeluquería de MARTIN

DE LA

Universidad de Salamanca

CALLE DE LA RUA NUMERO B4 1 le renogaib

es el diario de mayor circulación de la provincia na anthem esa

think I at minimum O mithall minetal 12

EN LA BRECHA

No ha olvidado, ni mucho menos, la Comisión permanente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio de Zaragoza, los solemnes compromisos que contrajo con el país.

Tras una prudente espera aconsejada por las circunstancias, y enviando al gobierno frecuentes avisos y recordatorios, dispónese, ahora que están reunidas las Cortes, á formular una vez más sus justísimas demandas, dejando traslucir al mismo tiempo de una manera bien clara, que no ha cejado, ni cejará en su actitud enérgica y decidida, que pudiera traducirse pronto, si sus quejas no fueron atendidas, en gravísimo conflicto para los poderes pú-

Así lo demuestra la siguiente circular que ha enviado á todas las Cámaras de Comercio de la Nación. la nanoq

Dice así el documento á que nos referimos:

de la Cámara de Comercio de Salamanca.

Mi distinguido amigo y compañero: La Comisión permanente tiene el propósito de pedir al Parlamento y exigir de los representantes en Cortes la inmediata discusión y votación de Leyes que lleven á efectividad los acuerdos de nuestra Asamblea.

Como la Comisión saldrá para Madrid tan pronto el momento sea oportuno, interesa mucho la cooperación de todos y estima muy conveniente que con las gestiones que ésta realice, coincida la expedición de telegramas expresivos de esa Cámara y de cuantas entidades ó corporaciones estén domiciliadas en esa Región, al Presidente del Congreso y á los Diputados de esa Provincia.

A este fin, telegrafiaría á usted el día anterior al en que se realice este acto, como le avisaría también con oportunidad si esa Cámara tuviera deseo de enviar un Delegado que se uniera á la Comisión.

Respetos al Parlamento han servido de pretexto á nuestros gobernantes para eludir la satisfacción que el país reclama y la Comisión, dispuesta como siempre à no separarse del camino que le trazó la Asamblea, ante el anuncio de que las sesiones de Cortes han de terminar en breve, no quiere pecar de imprevisión, ni arrepentirse de haber dejado de utilizar todos los medios que tiendan à evitar el conflicto que necesariamente habrá de surgir si los Poderes Públicos persisten en su censurable usar alguna extrañeza, pues no se.oinnelia

Ruego á usted que con toda urgencia me diga su parecer y disponga de su afectísimo amigo y compañero, seguro servidor que le saluda y b. s. m., B. Paraiso., . sibem y sise sal a cionti

Madrid, para que se suprima la termina-El Presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad, tan pronto como recibió esta circular, se apresuró á contestar al señor Paraiso manifestándole su completa adhesión á los propósitos de la Comisión permanente, y aplau pal, de obras ejecutadas por Adminisdiendo los temperamentos enérgicos que anuncia, los cuales secundará con el mayor entusiasmo.

céuticos de Barcelona, para

CLEMENCIAL

Una del Colegio de Vigo.

Se nos asegura que, aprobado por ei Tribunal Supremo, ha sido devuelto a esta Audiencia el presupuesto formado para la ejecución de Pedro Manso, reo del crimen de Ituero de Huebra.

Cumplido tal requisito, afirmase que muy en breve, casi seguramente en la próxima semana, el honrado vecindario de Vitigudino verá alzarse el fatídico tablado en que se administra la justicia, y para impedir esto, si es pot sible, es para lo que desde estas humildes columnas elevamos nuestra voz, pidiendo á los poderosos de la tierra clemencia para el infortunado Pedro Manso.

No hemos de discutir su culpabilidad, pero criminal y todo, es hombre, y á sus semejantes toca pedir para él misericordia. en III elutione le ceneque

Sabemos que la comisión de Vitigudino que últimamente fué à la Corte con este objeto, hizo cuanto de su parte estuvo para lograr el indulto y que si no consiguió su nobilísimo propósito no fué culpa de las dignísimas personas que la componian. .nomecentica, sollos que la componian.

Pero acaso muchas voces, aunque humildes, alcancen más que pocas autorizadas, y por eso EL ADELANTO hoy, dirigiéndose á los que en su mano tienen la justicia humana y con ella la vida de Pedro Manso, les dice:

Misericordia! Perdonad á ese infeliz, para que en el día de las justicias eternas seais perdonados, narebienos en

Recordad que el atributo más grande de la autoridad es la clemencia, y usad de ella. Valencia profesional vallanabobasu

atedraticos, inedicos de la Beneficencia

re todas al vel al eb 87 . 17MaRbot er

El Colegio de Médicos de Barcelona. Bajo la presidencia del señor García y García, y asistiendo los concejales señores Durán, Veira, Villar, Turiel, Rodríguez Miguel, Flores, Angoso y Rivas, comenzó á las cuatro de la tarde la sesión subsidiaria correspondientender Tribuistado y a los Tribuistasib

Aprobóse el acta de la anterior, previas algunas aclaraciones, sin importancia, del señor Villar, as sobsboneb e

A continuación se entró en el despacho de los asuntos puestos á la orden del dia.

Luisa Rodríguez Salinas solicitaba licencia para establecer un puesto de frutas en la calle de Especias, esquina á la de Toro. . 498819 Bi

cir .centajos y cruces, ganadas á bien El Ayuntamiento accedió á lo solicitado, siempre que aquél sea portátil y desaparezca por la noche. 19 900 ,ob

Aprobaronse varias liquidaciones presentadas por el Arquitecto municiabundando en las mismas ideas moisert

Se acordó proceder á obras de reparación en el pavimento de varias calles y adoquinar parte de la de San haber inecho más por la ostentaoldaq

Concedióse licencia para ejecutar obras á doña Inocenta Sánchez Ventura, en su casa de la Plaza Mayor; á don Jeronimo Cid en otra sita en la calle de don Francisco Montejo; á don José Mateo Sánchez, en la de Santiago y á don Manuel Méndez, en la de Zamora.

La comisión de Obras dictaminaba se concediera al Superior de la Orden de Caouchinos, el permiso que solicitaba para abrir varios huecos en el local que ocupa referida Orden, siempre que las ventanas tuvieran las dimensiones exigidas por el ornato público.

Opúsose á lo propuesto por la comisión el señor Villar, y después de detenida discusión, en la que intervinieron los señores Flores y Veira, acordóse de conformidad con lo propuesto por la comisión? eb sorsissnob sol ed

En vista de las razones aducidas en su informe por el señor Arquitecto municipal, acordóse rescindir el contrato que existe para la construcción de una noria en la Aldehuela, abonando al contratista los gastos de jornales y materiales que hasta la fecha haya satisfecho.

Terminado el despacho ordinario, el señor Rodríguez Miguel denunció que, de los cimientos de la Torre del Clavero, sale una corriente de agua que podría ocasionar la destrucción del histórico monumento.onp aslamona asional

El señor Flores intervino en este asunto para suplicar lo mismo, después de aclarar que la corriente de agua procede de un manantial interior que el propietario de citado edificio debería sancar. som musob 21 obasaq om xorq

Prometió el señor Alcalde hacer cuanto de su parte dependiera para la conservación del monumento precitado, interesando de su propietario saneara el manantial, para evitar sus filtracio-

Denunció después el señor Flores el hecho de que el contratista de las obras del paseo del Rollo habíase ausentado de la población, dejando desamparados á los obreros empleados en aquéllas, y solicitó de la Alcaldía, se autorizara á aquellos operarios para percibir el importe de sus jornales directamente.

> Pidió el señor Angoso se hiciera desaparecer un rincón existente en la calle del Horno, y que se halla convertido en depósito de basura.

Los señores Villar, Turiel y Veira, solicitaron se establecieran varias luces en diferentes calles que las necesitan.

Acordóse que la Comisión de alumbrado se encargue de rectificar dichas deficiencias, solutated and ab obsoit

El señor Villar llamó la atención del Alcalde acerca del mal estado en que se halla el pavimento de la calle 为40岁的一种

Ruera de idem jun trimertro. . . . 6-20 p del Doctor Riesco, interesando se hiciera cumplir su deber al peón camine. ro á cuyo cuidado está la conservación de referida via ATICIPA ODAS

El señor Veira hizo uso de la palabra para manifestar que, habiéndose terminado casi por completo la repatriación, procedía suprimir el coche que el Municipio pagaba y que más que para su objeto, que era conducir á la estación á los médicos y personal sanitario, había servido para que unos cuantos caballeros particulares fueran á lucir cintajos y cruces, ganadas á bien El Ayuntamiento accedió atros asoq

Replicóle el señor Durán asegurando, que en el coche de la Cruz Roja, sólo habían ido á la estación los médi-

El señor VIllar usó de la palabra abundando en las mismas ideas que el Se acordó proceder á obaris Veroñas

Este insistió en sus afirmaciones y acusó á la Cruz Roja de Salamanca de haber hecho más por la ostentación de las personas que la componen que en prode los repatriados il shob a saide

Acordóse/por fin, que el coche vaya a la estación cuando fuera necesario, pero no diariamente scionari nob e

El señor Flores pidió que, puesto que das circunstancias que motivaron su creación habían desaparecido, dejara de funcionar la tahona municipal.

Dicha proposición pasó para su estudio, á la comisión especial de Panas ue ocupa referida Orden, siempre carob

29 Y después de algunas mociones sin interés, de varios señores concejales, levantose la sesiongorq el la sessique

enida discusión, en la que intervinieron

isión el señor Villar, y después de de-

De los Consejeros de Sanidad D. C. M. Cortezo y D. Eloy Bejarano, en contra de la Colegiación obligatoria de las clases Médica y Farmaceutica. ecordose legiciaus

La impresión producida en el animo de los Consejeros que suscriben, por el examen de los numerosos documentos relativos al decreto de colegiación obligatoria de las clases médico-farmacéuticas, enviados á informe del Real Consejo de Sanidad, por la Subsecretaria del Ministerio de la Gebernación difiere de un modo tan esencial del concepto expresado en el dictamen de la Comisión ponente, que nos obliga, en vista de la imposibilidad de un acuerdo, que tal vez no pudimos conseguir por las circunstancias anomalas que han irregularizado la discusión del asunto, a formular el presunto para suplicar lo mismo, despuetues

e aclarar que la renerience de La Subsecretaria de Gobernación ha enviado á informe de este Real Consejo, en tres diver-as fechas del mes de Noviembre próximo pasado, 42 documentos, cuya clasificación, por orden de fechas y de concep-

Instancias que solicitan la derogación del decreto de 12 de Abril de 1898, o modificaciones tan sustanciales en el mismo, que equivalen á su anulación:

Una de 132 médicos de Madrida de Otra del Colegio de Médicos de Barce-

Otra de 145 médicos de Barcelona. Otra de 79 médicos de Vizcaya. Otra del Colegio Médico de Lérida. Otra de los médicos de Alcalá de Hena-

autorizara a aquellos operarios par es cibir el illeureT eb socibém 8 est operario Otra del Colegio de Médicos de Valladolid . . .

Otra del Colegio de Médicos de Palma saparecer un rincon existen aprolla Masb

Otra de 20 médicos de Santiago. Otra de 4 médicos de Logroño, en nombre de todos los de la capital.

O.ra del Colegio de Médicos de Malaga. Otra de las Sociedades de socorro de Valladolid, pidiendo la supresión del capítule III de los Estatutos . oup esobros A

Instancias que piden modificaciones en el articulo de los Estatutos, que no afectanto la viabilidad de éstos:

Una del Colegio de Farmacéuticos des Madrid, para que subsista con su nombre.

Otra de la Asociación de la Almunia de dona Godina, para que sean elegibles todos los profesores colegiados.

Otra de la de Pina de Ebro, sobre residencia de la Junta directiva.

Otra del Colegio Médico de Lorca, sobre rectificación de los artículos 17, 38, 39 y derogacion de la disposición transitoria, número 6.

Otra del subdelegado de Farmacia de Agreda, sobre residencia de la Junta direc-

Otra del antiguo Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, para que subsista con su nombre. Otra del Colegio de Farmacéuticos de

Madrid, para que se suprima la terminación del artículo 3.9 y todo el 36 o 19 13

Otra de 9 farmacéuticos de Madrid, pidiendo modificaciones de los artículos 3.º

Otra de 6 médicos de Alicante, pidiencos y personal facultativo og asbameser do que no se exija autígüladadmi patente determinada á los elegitiles noisimo el el

Ora de dos farmacéuticos de Sevilla, pidiendo modificaciones de los artículos 4.º 21, y supresión del caso octavo del artí culo 15.

Instancias que reclaman la creación ó subsis tencia de Colegios fuera de capitales de provincia:

Una del Colegio de Vigc. Otra de la Academia Médico-Farmacética de Cartagena.

Otra de 22 médicos de Gijon . studia esta Audiencia el presupuesto forma-

o para la ejenining sheoto Vanso,

Una comunicación del Colegio de Farmaceuticos de Zaragoza, felicitando al Gobierno por la publicación del decreto.

Acompañan además al expediente: Doce comunicaciones cruzadas entre los presidentes electos de los Colegios oficiales de Navarra, gobernador de la provincia y subsecretario de Gobernación, sobre sincidentes electorales incompatibilidades, sus-Dos comunicaciones de los gobernado-

res de Sevilla y de Malaga consultando dificultades electorales de las Juntas de los

Una Real orden de 22 de Junio de 1898 modificando los artículos 39 y 36 respectivamente de los Estatutos, y

Otra Real orden de 7 de Julio dejando en suspenso el capítulo III de los Esta-Sabemos que la comisión de Vitotut

Total, 42 documentos milli sup onibu De la simple lectura de este indice, sin profundizar en mas detalles, deducirá cualquier espíritu imparcial que no va por el camino de la fortuna y de la gloria el decreto sobre colegiación forzosa de las clases medica y farmacéutica, pues dificilmente habra habido disposición ministerial más discutida y más acerbamente censurada, aun antes de llegar a su período de aplicación practica obliga oria. Y no hay que fire jarse solamente en el gramanumero de les protestas que en el expediente figuran; importa, más que esto, examinar la calidad de las Corporaciones que reclaman, y de este examen resulta:

Que entre los 133 médicos de Madrida que consideran la colegiación forzosa atentatoria á la Constitución del Estado, al principio de libertad que hoy informa todas las instituciones, à los derechos que concede el título profesional, y atentatoria sobre todo al art. 78 de la ley de Sanidad. figuran académicos, consejeros de Sanidad, catedráticos, médicos de la Beneficencia provincial, general y municipal, medicos de baños, médicos militares, individuos del Colegio de Médicos, especialistas distinguidos, y representantes, en suma, de todas las clases y Corporaciones médicas de la

El Colegio de Médicos de Barcelona, que según datos de su instancia, cuenta don la respetable cifra de 500 socios, casi todos los de la capital del Principado; que ha contribuido a la dignificación y concordia de la case; que ha velado por el cumplimiento de las leyes sanitarias, combatiendo el intrusismo; que ha prestado grante des servicios al Estado y a los Tribunales; de Justicia y auxiliado a la Administración pública, logrando superavit en la contribución, este Colegio, que ha sido uno de los mas denodados campeones de la colegia. ción obligatoria, dice hoy de ella eque se ha planteado er una forma odiosa y bajo bases sumamente injustas y perjudiciales. pidiendo al Gobierno eque reforme los Estatutos, procurando que esten los mismos en consonancia con las leyes vigentes y veno ganna satisfacer las necesidades sentidas por la clase. la de Toro.

Y como si no fuera bastante esta enérgica protesta del Colegio de Barcelona, acuden al Gobierno 145 médicos de la misma capital, con el decano y el Claustro de la Facultal de Medicina á la cabeza, pidiendo que la colegiación sea voluntaria, no obligatoria, apor considerar que el decreto le 12 de Abril es anticonstitucional; es opuesto á la vigente ley de Sanidad; contradice la libertad de asociación; atenta á la ley de subsidio; está en pugna decidida con la tendencia de nuestros tiempos y no compagina con el credo del partido liberal».

Setenta y nueve médicos de Vizcaya, entre los cuales figuran todos los que ejercen en Bilbao, abundando en las mismas razones expuestas en la instancia de los médicos de Madrid, piden que se declare voluntaria la colegiación, por entender que en el decreto que preceptúa la obligatoria ese lastiman derechos constitucionales y leyes complementarias, á cuvo amparo ejerce la

clase medica su profesión. El Colegio Médico-Quirúrgico de Lérida, en tonos muy respetuosos, pero al mismo tiempo muy enérgicos, pide la derogación del decreto «que aquella Corporación considera perjudicicial a los intereses morales y materiales de la clase médica española, por someter à Tribunales que no son de Justiciany sin responsabilidad establecida, los actos de ciudadanos españoles que vi-s ven al amparo de una Constitución, que no puede modificarse por un decreto».

Los nueve médicos que ejercen en Alcalá de Henares, en brevísima exposición, considerando que la colegiación cobligatoria es atentatoria y lesiva á la liberted profesional, garantida por la vigente ley de Sanidad, piden se deje sin efecto el Real decrete, por constituir una lamentable equivocación que perjudica a toda la clase méis sus justisimas demandas, dejancasib

Otros ocho médicos de Teruel, sostes niendo la tésis «de que para elevar el rango de la profesión médica, haciéndola digna de los mayores respetos y consideraciones sociales, basta con que cada médico ajuste su conducta profesional á les sanos preceptos de la virtud y de la buena educación; y que asociados voluntariamente los individuos que posean estas condiciones, no necesitan protección oficial de ningun genero para cumplir los deberes que imponen el compañerismo y la moral més dica, ni para corregir y hasta, inutilizar à los que no comulguen en estos principios, pide respetuosamente la suspensión del Real decreto, ó que se reforme en el sentido de no hacer obligatoria la colegiación.

El Colegio provincial de Médicos de Valladolid, de brillante historia, con 340 asociados, y que ha prestado, entre otros valiosos servicios, el de la creación de una caja de supervivencia o Montepio, eque en dos años pagó 18.000 pesetas a las viudas y huérfanos de doce médicos, protesta, por medio de su Junta directiva, compuesta casi toda ella de catedráticos de la Facultad de Medicina de la forma en que ha venido plantearserla colegiación obligatoria, y pide la suspension del Real decreto de 12 de Abril último.

El Colegio Medico Farmaceutico de Palma de Mallorca, en extensa y razonada instancia, pide ese suspendan los efectos del Real decreto de 12 de Abrilan hasta que, por medio de una amplia información, puedan depurarse los defectos de que adolece y conocerse la verdadera opinion de les médicos de España.

A agunitino de legrafiaría á usted el

Kesperbu al Parlamento han servilo de pretexto áziziransal gobernantes

Allas cinco y media de ayer tarde, fue a palacionel presidente sdel Senado, señor Montero Ríos, quien se mostró muy reser. vado con los periodistas, y á las seis menos cuarto entro también en el regio alcazar el señor marqués de la Vega de Armijon que nprevision, ni arrepeninsen olib opogmat

para eludir la satisfacción que el país

dejado de utilizar todos los medios que Cerca de las seis y media y cuando aún continuaba en la régia camara el Sr. Montero Ríos, llego el señor Pidal, cuya presencia en aquellos momentos no dejo de causar alguna extrañeza, pues no se crefa que suera citado hasta mañana, suponiéndose que había de ser más lento el desarro-Mosdenla crisis. 1939 su parecet siziro aliebandi

El presidente del Senado ha salido de Palacio á las seis y media.

e su alectisimo amigo y compañero,

La correspondencia interaria, se dirigira al Di-Ha manifestado que no podía referir su conversación con S. Mula Reinamento al

Añadió que había expuesto á la augusta señora su juicio sobre la situación política. y la solución que en opinión suya debe darse á la crisis ministerial.

Terminó exponiendo que no era más explícito porque en casos semejantes ha acostumbrado a guardar reserva.

El señor marqués de la Vega de Armijo, manisestó al salir de la régia cámara, que la situación política era muy difícil y complicada, y que, á su juicio, las oposiciones debieron esperar á que se aprobara el proyecto de Filipinas y algunos otros urgentes.

A las ocho menos cuarto se hallaba conferenciando con S. M. el señor Pidal.

GIRUJANO-DERTISTA

El señor Silvela lamenta, según parece, el planteamiento inesperado de la crisis y la forma en que esta se plantea, contra los propósitos que parecía abrigar el Gobierno, y que eran conocidos del jefe de unión conservadora.

Cree dificil que se logre constituir un nuevo Gobieruo sin el señor Sagasta, porque supone que este no ha de prestarle su concurso ni aun para un plazo breve, y en este caso, desea que si los conservadores han de ser llamados al poden se resuelva pronto la crisis, pues es preciso ganar días para acometer la empresa que se les encoob nicionero, Artículos de viaje v caza, chamim

Si la Corona se decidiera por un nuevon Gobierno liberal, encargado tan sólo de legalizar la anómala situación en que está el Tratado de paz, y de presentar los presupuestos, el partido conservador, aunque no cree que esta solución sea buena, no la entorpecerá.

En el caso de ser llamado al poder el señor Silvela, ratificaría en el acto el Tratado, sin necesidad del concurso de las Cortes.

El general Martinez Campos desearia que los liberales dejaran solventada la cuestion del Tratado. De cualquier modo, el general no aceptará, en el caso de que se le encomendara, el encargo de formar Go. bierno.

El señor Romero Robledo hizo su apario ción en el Congreso á las cuatro de la tarde de ayer. En el acto fué rodeado de diputa dos y periodistas, y ante ellos, dijo que no crefa que vinieran los conservadores, pero que, en definitiva, esto no habra de influir en su actitud, ya definida.

-La concentración liberal-dijo-está hecha. Si sigue Sagasta, todos dentro del Gobierno que forme, y si viene Silvela, todos frente á la reacción.

gancia, calle de Meléndez, núm. 11, Salaet ansAlcance de noticias nos ros

pesetas; idem de Schaquet, 20 idem; idem

Para vestir con guato, economía y ele-

de levita, 25 idem; idem de frac, 32 50 idem; gabán y manterlán, 15 idem; levita de seño-Los extranjeros, cuyos negocios estáns paralizados, insisten cerca de sus consules in para que intervengan en Filipinas los Go-

biernos repectivos. Los consules de Alemania, Francia, Austria, Bélgica y Brasil se han reunido.

ignorándose el resultado de su conferencia. Solo se sabe que estan de acuerdo para manifestar a sus Gobiernos que los norteamericanos son impotentes para mantener el orden, y que los intereses de los europeos se hallan seriamente amenazados a sulla

El general Ottis tiene la certeza de que los filipinos reciben importantes suministros de armas y municiones del Japon, y ha mandado al almirante Dewey que ocupe à Zamboanga, Albay, Suel, Palauan y Balabac, para impedir el contrabando de ellas.

Cotisación de la Bolsa

Interior, 59 90.
Exterior, 69 60.
Amortizable, 70 50.
Cubas viejas, 60 00.
Cubas nucvas, 51 80.
Empréstito de Aduanas, 91 50.
Empréstito filipino, 68 20. Empréstito filipino, 68'20. Banco, 400'00. Tabacos, 000'00. mutento. Paris vista, 28'55. Londres vista, 32'43. Londres vista, 32'43.

Según telegramas de América llegados hoy, no faltan en Washington elementos belicosos inclinados a negar el pago de la indemnización de Filipinas é imponer á España nuevas condiciones de paz, en el caso de que el Cobierno español intentase modificar el Tratado de Paris.

tos pedidos

90-8-18

El periódico de Londres Daily Telegraph dice que el ministro de Estado de Italia ha recibido de los gobernadores de la Eritrea noticias referentes à las fuerzas de que puede disponer el Jalifa sudanés

Según dichas noticias, esas fuerzas no son tan considerables como se había dicho, pues sólo siguen á aquel jete los fugitivos de la batalla de Ondurman.

Despachos telegráficos recibidos de Ro ma dicen que á las dos de la tarde se colocó un parte facultativo en la antecámara del Vaticano, diciendo que el Papa había sido operado á las diez de la mañana de un antiguo quíste que se había hinchado extraordinariamente.

Su Santidad soporto admirablemente la operación quirurgica, en la cual no pudie on emplearse anestésicos.

El estado del enfermo es satisfactorio.

Dicen de San Petersburgo que ha sido nombrado representante de Rusia en la Conferencia para el desarme, que ha de celebrarse en el Haya, el embajador de aquella potencia en Londres, señor Staol.

No es verdad que Inglaterra haya declarado que se abstendría de tomar parte en la conferencia si Italia no asistía.

n sea per trasladarse sus dueños, o por

Cronica local y provincial

Como resultado de la renuncia hecha por don Ricardo Girón Severini, el nombramiento de catedrático de Psicología, Lógica y Etica del Instituto de esta capital, deberá recaer en don Victoriano Nuño Beato, por ser el que ocupa el segundo lugar en la propuesta.

El Consejo de administración de la sociedad benéfica de Zaragoza titulada. La Caridad, para demostrar su gratitud por el importante donativo que la Cámara de Comercio de Salamanca hizo en lavor de los pobres de la capital aragonesa, nomino a los representantes de la misma en la Asam des de Zaragoza, vocales honorarios de dicho Consejo y socios de mérito.

Como resultado de este acuerdo, ayer fueron ecibidos los correspondientes diplomas á favor de la representantes salmantinos, don Francisco Núlez Izquierdo y don Jacinto Orellana.

Llamamos la atención de quien corresponda paa que se sirva ordenar que en la tablilla de anunclarado
des de la Audiencia se pongan de manifiesto al pú
enferme
timas.

La c
clarado
enferme
timas.

Cele
Mucho agradeceríamos que nuestras indicacioes fueran atendidas.

Le ha sido concedida la medalla de oro de La luz Roja, á don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla, lesidente y organizador de la Junta local de soco- lo á los repatriados.

Entre los labradores y almacenistas de cereales méntase la baja tan grande, como desprovista de méntase la baja tan grande, como desprovista de méntase la baja tan grande, como desprovista de midamento, que los trigos de Castilla han sufrido mente en el mercado de Barcelona.

Dicha cotización, absolutamente ficticia, solo mede obedecer ó á manejos agiotistas de unos mede obedecer ó á manejos agiotistas de unos mede obedecer ó á haberse introducido en medes acaparadores, ó á haberse introducido en medes cantidades de trigos extranjaro.

De todos modos, y aunque la cosecha próxima mete ser superior en toda España, esto no justila la baja de los trigos.

En el mes próximo tendrá lugar en Rollán una prida de novillos para festejar la vuelta al pueblo los soldados que de dicha localidad se hallaban Cuba y l'ilipinas.

Hallase bastante mejorado de sus heridas don lan Curto, víctima del crimen de San Muñoz, de la ayer dimos cuenta a nuestros lectores.

las diligencias sumariales en contra de los aunes de tan horrible atentado, continúan con gran dividad.

Para el pueblo de Sanchón de la Sagrada, donde halla el herido, salieron ayer varias personas de familia

Una gitana que ayer mañana prestidigitó en el millo, del cesto de una revendedora, media docede huevos, fué detenida por los agentes municiles y conducida á la prevención.

Inconvenientes de tomar lacticinios.

diario local de la noche, dice que el señor dia hállase resuelto á demostrar, con testimonios ecusables, que las frases que á los socios de la Roja, en esta ciudad, dirigió en la última sesión dyuntamiento, acusándoles de no haber cumplicon su deber y haber antepuesto á éste la satistión de su ostentación y vanidad, no son infun-

Bien podría asegurarse que vanidad y vanidad de hay en el fondo de esta cuestión, tratada de tan extemporáneo como inexacto por el señor

móvil principal que éste ha tenido para lansons acusaciones contra la Cruz Roja, se nos aselento por la asamblea sup rema, y haber concedisonos los principal que éste ha tenido para lanlando para lanlento por la asamblea sup rema, y haber concedisonos los principal que éste ha tenido para lanlento para lanlento por la asamblea sup rema, y haber concedisonos los principal que éste ha tenido para lanlento para lanlento por la asamblea sup rema, y haber concedisonos los principal que éste ha tenido para lanlento para lanlento por la asamblea sup rema, y haber concedisonos los principal que éste ha tenido para lanlento por la asamblea sup rema, y haber concedi-

Somos los primeros en deplorar preterición tan describicada, pues conocemos los sacrificios que el displo salmantino se ha impuesto por atender á depatriados. Pero ni este olvido puede achacar-los socios de la Cruz Roja, ni aunque éstos lo acusaciones.

d) Universidad de Salamanca

Por el Gobierno militar de Ciudad-Radrigo se ruega á los señores alcaldes de esta provincia, en que hayan fijado su residencia los individuos regresados de Ultramar que se expresan á continuación se sirvan manifestarlo de oficio á referido Gobierno á la mayor brevedad.

Cabo. — Sebastián Hernández Núñez.

Soldados. — Pablo Martín Sánchez, Bernardo Ratero Pérez, Antonio Díaz García, Martín García Gómez, Juan Moral Castilla y Daniel Illa Labeyra.

Por denegación de auxilio y falsedad de un documento oficial, ha sido procesado el alcalde de La Maya, por denuncia contra el presentada por un procurador de los tribunales de esta capital

En uso de licencia, el señor Gobernador civil de esta provincia se propone salir en breve para Oporto, donde pasará algunos días.

Aludiendo La Medicina Ferroviaria al artículo que publicó hace algún tiempo referente á «La provisión de cátedras en la Facultad de Medicina de Salamanca», dice en su último número:

«Jamas tuvimos intención de ofender personal» mente a ninguno de los profesores que forman di cha Facultau: desde ahora retiramos cualquier concepto que pudiera haberlo hecho, y tenemos la satisfacción de decir que nadie nos ha obligado á rectificar, antes por el contrario, varios de ellos nos han felicitado. Nuestro objeto ha sido bien distinto del que ligeramente ha creido algun susceptible, que se ha permitido censurar, donde no debia, cuanto hemos dicho, y que no nos cansaremos de repetir. Queremos que en Salamanca haya una Facultad de Medicina oficial, sostenida por el Estado, como es de justicia, para evitar lo que todos los días estamos. oyendo que dicen sucede, y para que el verdadero mérito y cuantos tengan aspiraciones à ingresar en el profesorado ocupen las cátedras con arreglo á la Ley, demostrando su suficiencia, lo cual no dudamos que están interesados suceda todos los que actualmente las desempeñan, porque tienen aptitudes para ser catedráticos en cualquiera Universidad de España. Si esto llegara á conseguirse, ganarían muchisimo los intereses morales y materiales de Salamanca y volveria esta Universidad a ser lo que fuélen ot nos tiempos strenelib Oct nebnev es

La Medicina Ferroviaria, al decir la verdad en dicho asunto, no ha llevado más interés que el expuesto. Conste así.

Ayer oimos asegurar que en breve se trasladarán á esta capital los dos escuadrones de caballería que, con la plana mayor del regimiento, guarnecen la ciudad de Zamora.

La causa de tal determinación es el haberse declarado en los caballos de referidos escuadrones una enfermedad epidémica, que ha causado muchas víctimas.

Celebrariamos que nuestros informes se confirmaran.

Dicese que la Asociación de la Cruz Roja publicará una protesta contra las manifestaciones hechas ayer en el Ayuntamiento por un concejal respecto á lo hecho por dicha Asociación con los repatriados.

Hasta el día 19 del mes corriente tienen derecho á reclamar directamente ante el ministerio de la Gobernación los mozos de los últimos reemplazos declarados soldados sorteables por aquella dependencia del Estado.

A 1.674 pesetas y 50 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 1.º del corriente, en los fietatos de esta capital.

La liquidación del comercio que sué de don Antonio Vicent, Plaza Mayor, número 46, termina del 8 al 12 de Marzo por la necesidad de desalojar el local. Puede el público aprovecharse de la gran rebaja de precios, puesto que faltan más de 25.000 pesetas que liquidar.

El ministro de la Guerra ha dirigido el siguiente telegrama á los comandantes generales de cuerpo de ejército:

"Conviniendo dar la mayor publicidad á la Real orden de 3 de Diciembre último, disponiendo continúen con licencia trimes tral hasta nueva orden las clases é indivíduos de tropa regresados de Ultramar, sírvase V. E. interesar su publicación en los Boletines oficiales de esa región.

Aclarando el anterior despacho de Guerra, tengan en cuenta los interesados que lo que en la Real orden se llama licencia trimestral en realidad es licencia ilimitada, pues aunque termine el plazo de los tres meses que como licencia se les concede á los repatriados á su desembarco en la Península, la licencia continúa mientras por la superioridad no sean llamados á filas.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Valladolid 2.

Hoy han entrado en los almacenes generales de Castilla 100 fanegas de trigo, que se cotizaron de 43'50 á 45 reales las 94 libras (25'15 á 26'01 pesetas los 100 kilos ó 19'84 á 20'54 pesetas hectólitro), y en los del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 44 á 45 reales las 94 libras (25'43 á 26'01 pesetas los 100 kilos ó 20'09 á 20'54 pesetas hectólitro).

TELEGRAMAS

LA CRISIS

Sus causas

Madrid 3.—Dicese que al llevar el Gobierno á las Camaras la cuestión de la paz, y pedir autorización para la cesión del archipiélago filipino, obedeció á altísimas indicaciones.

La Reina deseaba que en la resolución de las desdichas nacionales, compartiera la responsabilidad, con la Corona, el Parlamento.

Los conservadores, ignorando todo esto, votaron en contra del Gobierno y ahora muéstranse arrepen tidos y aconsejan la formación de un gabinete intermedio hasta tanto que las Cortes resuelvan esta cuestión.

Frente al Consuento de Banta Clara

Madrid 3.—El general Toral, que firmó la capitulación de Santiago de Cuba, ingresó ayer en las prisiones militares de San Francisco, por acuerdo del juez instructor de la causa que contra él se sigue.

Parece que los principales cargos que contra dicho general resultan, obedecen á haber incluído en la capitulación todas las fuerzas que guarnecían el departamento oriental.

Silvela por Silvela na

Madrid 3.—El señor Silvela aconsejó á la Reina, al ser consultado, se le encargara del poder, por no haber otra solución viable en las actuales circunstancias.

Si se le encargara de formar ministerio, procuraria aprobar los proyectos más urgentes con las actuales Cortes, disolviéndolas después.

Llega de Portu**znyanes P**50 mañana. Sale para Medina y Paris á las 8'58 ld.

Madrid 3.—El duque de Tetuán conferenció anoche con la Reina, saliendo muy reservado de su entrevista.

Los conservadores

Madrid 3.—Anoche reuniéronse los generales Martinez Campos y Azcarraga y el señor Silvela, conviniendo en que, bajo las bases que imponen los tetuanistas, es imposible la unión de todos los conservadores, aconsejada en altas esferas.

feras.

El general Martínez Campos dirigióse después á Palacio, y conferenció con el Mayordomo mayor señor duque de Sotomayor.

Créese que encargo á este enterara á la Reina del resultado negativo de las gestiones practicadas para la unión, cerca del duque de Tetuán.

Prohibicton

Madrid 3.—Dicese que el señor Silvela llevaba escrita su contesta-ción à la consulta regia, para entregarla á los periodistas; pero que se le indicó no la hiciera pública.

Comentarios

Madrid 3.—Hacense muchos sobre un suelto del «Correo» en el que se habla del bondadoso carácter del señor Sagasta y se dice que, en el caso de continuar en el poder y proceder á nuevas elecciones, huirá de represalias electorales.

Otra opinión

Madrid 3.—El señor Romero Robledo manifestó á la Reina que la disolución de las actuales Cortes, impónese por la necesidad de que el país, en nuevas elecciones, manifieste su opinión sobre los gravisimos problemas que han de resolverse en plazo breve.

A juicio del señor Romero, el poder debe continuar en manos del señor Sagasta, que cuenta con importantisimas fuerzas y con la benevolencia de todos los demócratas.

Cree un peligro el que el señor Silvela sea llamado á formar gabinete, pues sólo cuenta con el general Polavieja, sin fuerza ni prestigio.

Conferencias

Madrid 3.—Anoche conferenciaron los generales Martínez Campos y Azcárraga con el duque de Tetuán, pero no llegaron á una avenencia.

Después se entrevistaron Tetuán y el general Weyler.

Unico depósitos ara la offenta de pilde

Madrid 3.—El duque de Tetuán asegura que es incierto que anoche celebrara una entrevista con los señores Martínez Campos y Azcárraga.

Insiste en que se halla totalmente alejado del señor Silvela y que no formaría parte de un ministerio presidido por éste.

La solución

Madrid 3.—Para hoy a mediodía ha sido llamado por la Reina el señor Sagasta.

Espérase con impaciencia dicha entrevista en la que es casi seguro se solucione la crisis.

Gana terreno la opinión de que el partido liberal continuará en el poder, principalmente por la división que reina entre los conservadores.

AGENCIA ALMODOBAR.

Boletin religioso

Salamanca, liegada, 9'31 mahana,

lien correo, número 101

CULTOS PARA MAÑANA 4 DE MARZO

San Casimiro, confesor.

A las siete misa cantada privilegiada del Rosario.

V. O. 1. del Carmen.—Al obscure cer estación, rosario y sermón que predicará el señor Campoamor.

Iglesia conventual de la Magdalena. (PP. Carmelitas). — A la seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis, sole une Salve Carmelitana.

Sale para Astorga a las 10 10 mañana.

A LA

América del Sur (Brasil) PASAJES GRATUITOS

para los Estados del Pará, Rio de Jainero y San Pablo

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo. Buenos Aires, Perú, Chile, México, Puerto Rico y Habana, de 1.4, 2.4, y 3.4 clase. Correspondencia diaria con las casas

consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contestará á las cartas que no acompañen sellos.

Salamanca.—Imp. do Púñez

Precios económicos SECCION DE ANUNCIOS



ceder à nuevas elecciones, buira de

-sions remote So OAR. Obirbalm

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demas formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pestas. Unico depósito para la venta de pildo. ras febrifugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuen tes, Corrillo, 22, Salamanca. Sup Brupses celebrara una entrevista con los

senores Martinez Campos y Azcá-

te alejado del señor Silvela y que

bras 25'15 a 26'01 pesetas los 100 kilos 6

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usandela desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una pesets en todas las farmecias. Depósito en la farmasia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanea.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que le conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

CASA DE PRESTAMOS

para la cesión del archipidiago fill-

-enthri gemisiste à dinabado oni

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, á cargo de Cecilia Martín.

Plaza Mayor, nº. 27, 2º Zapata, hace prestamos sobre ropas, alhajas y demás efectos, con prontitud y reserva como tiene acreditado.

Calle del Lucero, num 3 (Casa de la Vicarta)

Frente al Convento de Santa Clara

firmó la capitulación de Santiago

de Cuba, ingreso aver en las prisio-

acuerdo del juez instructor de la

causa que contra él se sigue.

TOO TOURIST THE SAU ESTERING BOY

[15-3 Madrid 3. - El general Toral, que

para senoritas

bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

Método

Real privilegie

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido pianos verticales y de mesa, camillas é incon claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. Tambien se admiten internas. Horas de clase, de nueve à doce de la mañana, y por la tarde, de dos à cinco. La entrada, por la escalerilla de San

Sellos

Se venden 450 diserentes, con más de 500 repetidos y 250 de Venezuela, también traspasa o se cede en venta, en buenas repetidos. Diríganse á la imprenta de este diario.

Ayer ofmos asegurar que, en breve se traslada-

Despachos telegráficos recibidos de Ro-ALMONEDA MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fertunas y entre ellos los si-El estado del enfermo es satisfacticantication

Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafras para aceite, bancos para escuela. cémodas, armarios de luna, mesas para escriterie, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor. finidad de artículos que se dejan de enu-

merar. Se compran toda clase de muebles. bien sea por trasladarse sus dueños, ó por

querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

Como resultado de la rangueia hecha por don PANADERIA

de esta capital, deberá Adada en den

VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53, SALAMANCA

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA ANOS de existencia, se condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, núm. 53, Salamanca. 15-a-2

lor representantes salmantinos, don Francisco No-

Llamamos la atención de quien corresponda na-

ra que se sirva ordenar que en la tablilla de anon-

Mes laquierdo y don Jacinto Orellana.

no formaria parte de un ministerio

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

ha sido llamado por la Reina el se-Linea de Salamanca á la Frentera von

Espérase cossingues dicha onugee Iren mixto, mumus sizivering

Sale de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Onoro, a las 4'25 tarde. sus D ETren mixto, numde obijusq

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro, a las 10'44 mananaine suier

Linea del Oeste

Iren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana. Béjar, Ilegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem. Salamanca, llegada, 9'31 mañana.

Iren correo, número 101

Astorga, salida, 9'10 mañana.201100 Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem.

Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, as siete misa cantada privilegimebilt'1 Salamanca, llegada, 4'23 tarde. salida,

Béjar, llegada, 8'16 noche; salida,

8'41 idem Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren mixto, num. 114 Llega à Salamanca, de Béjar, à las

945 noche. Iren mixto, num. 112 Sale para Astorga á las 10'10 mañana. Iren mixto, núm. 111

Llega de Astorga á las 4'30 mañana. Sale para Plasencia á las 5 03 de la ma-

Lineas combinades de Medina y Frontera Pertuguesa

Iren número 2 correo Llega de Portugal á las 9'53 noche. Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren num. 1 correo Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 id. Iren numero 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS Llega de Portugal á las 8'50 mañana. Sale para Medina y París á las 8'58 id. Tren numero 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS Llega de Paris y Medina á las 8'39 de la

noche.

Sale para Portugal á las 8'45 id. Linea de Peñaranda

Iren mixto, num. 8 Llega de Peñaranda, á las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda, á las 4'40 tarde.

supLinea de Medina Salamanca obnei.

-izogmi Iren mixto, núm: 3ol nenogm Llega de Medina a las 8.19 mañana.

-29 Est Trem num 14 mixtos , 2910bs

Sale para Medina á las 4'55 tarde.

CORRILLO 28

Este antíguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos à ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo El ministro de la Geb de à saras esteos

Star A Se la lagrada de la contende de la la la circa de la contende de la circa del circa de la circa del circa de la circa del circa de la circa de la circa de la circa del circa de la circa del circa

Tenemos tambien elegantes andas imperiales que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

VISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar à le Plazuela del Corrillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en 1 inteligencia que los que nos honren con sus encargos han d quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.